

EVALUACIÓN DE REQUISITOS DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PRIVADA NO 018-2021

OBJETO: ADECUACIÓN DE LA CAFETERÍA UBICADA DETRÁS DE LA SALA DE USUARIOS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES DEL CEDAC LTDA., SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

PRESUPUESTO OFICIAL: SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$7.500.000)

El comité evaluador de propuestas se permite realizar la verificación de los requisitos habilitantes para el presente proceso de **CONVOCATORIA PRIVADA NO. 018-2021**. Teniendo en cuenta que, el CEDAC de acuerdo al Manual de Contratación VERSIÓN 2019-1, establece la modalidad de **CONVOCATORIA PRIVADA** para el objeto a contratar y que se efectuó el trámite de comunicación del proceso en referencia dando al futuro contratista para que remita su oferta, anexe los requisitos exigidos y la documentación solicitada, un plazo no mayor a **DOS (2) DÍAS HÁBILES**, que en función del presente proceso sería el **10 de septiembre de 2021** hasta las 10:00 AM. Por lo cual se recibieron las siguientes propuestas:

Nombre: JULIAN ALEXANDER CHAVES PABON

Fecha: 10 de septiembre de 2021

Radicado: 1051

Hora: 09:11 AM

Folios: 25

Así mismo se procedió a verificar el contenido de la documentación de requisitos habilitantes relacionados por los proponentes, con el objeto de ser verificados, tal como se refleja a continuación:

A. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE		JULIAN ALEXANDER CHAVES PABON
		SI	NO	
5.	REQUISITOS HABILITANTES			
5.1	DOCUMENTOS			
a.	Carta de Presentación de la Oferta	X		2 a 3
b.	Formato Único de Hoja de Vida	X		4 a 7
c.	Formato de declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica privada de la función pública	X		8 a 9
d.	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	X		10
e.	Certificaciones de Experiencia o RUP	X		11 a 17
f.	Certificado de existencia y representación legal o Registro mercantil	X		18 a 19
g.	Certificado judicial	X		20
h.	Certificado de Responsabilidad Disciplinaria vigente expedido por la Procuraduría General de la Nación	X		21
i.	Certificado de Responsabilidad Fiscal vigente expedido por la Contraloría General de la Republica	X		22
j.	Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT)	X		23
k.	Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales	X		24 a 25
	ÍNDICE DE LIQUIDEZ			CUMPLE
	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO			CUMPLE
	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS			CUMPLE

B. OFERTA ECONÓMICA

CONDICIONES ESENCIALES DE LA PROPUESTA	CUMPLE		FOLIOS
	SI	NO	
Formato Oferta Económica	X		1

De acuerdo con el análisis de los documentos que estructuran la oferta y reflejan los documentos habilitantes tal como se señalan anteriormente, se puede observar que la propuesta del arquitecto **JULIAN ALEXANDER CHAVÉS PABÓN**, se ajusta a lo expresado en la CARTA DE INVITACIÓN.

1. EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

- A. El proponente **JULIAN ALEXANDER CHAVÉS PABÓN**, identificado(a) con **NIT 88.248.654-2**, presento su oferta económica aceptando la suma de **SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS MCTE (\$7.268.722)**, según términos de carta de invitación, encontrándose dicha propuesta ajustada a la ley, y a lo establecido por la entidad en la invitación, se le asigna **100 puntos**.

2. EVALUACIÓN FINAL

El comité evaluador manifiesta que evaluado el presente proceso de **CONVOCATORIA PRIVADA 018-2021** recomienda:

1. La entidad una vez revisada la propuesta del único proponente, la cual fue debidamente analizada de manera objetiva y ciñéndose de manera exclusiva a las reglas contenidas en el proceso de **CONVOCATORIA PRIVADA 018-2021**, recomienda a la entidad la oferta económica presentada por: **JULIAN ALEXANDER CHAVES PABON**, identificado con Cédula de Ciudadanía 88.248.654 de Cúcuta, por la suma de **SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS MCTE (\$7.268.722)**.

Se expide en San José de Cúcuta, el 10 de septiembre de 2021.

ORIGINAL FIRMADO

DIEGO SNEIDER PÉREZ RUDA
Director Técnico

ORIGINAL FIRMADO

GERMAN SOTO VERGEL
Jefe de contabilidad

ORIGINAL FIRMADO

GUSTAVO MORALES SÁNCHEZ
Oficinista I

Proyectó: Zully Carvajal
Contratista

Revisó: Carolina Contreras
Contratista